

CIRCULAR

1-2020

Bogotá D.C.

3-2023-000259

28/12/2023 5:14:45 p. m.

PARA: DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE OFICINA, DIRECTORES REGIONALES Y SUBDIRECTORES DE CENTRO.

Asunto: Tabla de Honorarios 2024 – Reemplaza Circular 3-2023-000228 de 2023.

Cordial, efusivo y afectuoso saludo.

La Secretaría General, la Dirección de Formación Profesional y la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, presentan la **tabla de honorarios mensuales** a reconocer en el SENA durante la vigencia 2024 para los contratos de prestación de servicios con personas naturales.

El valor de los honorarios a pagarle a un contratista se determinará teniendo en cuenta el objeto del contrato, las obligaciones a contraer, la formación académica y/o la experiencia relacionada requerida, dentro de los límites de las tablas que se indican a continuación, según corresponda. Para establecer el valor de los honorarios, no se tomará en cuenta todos los estudios y/o experiencia del futuro contratista, solamente los indicados en los estudios previos de acuerdo con la necesidad a satisfacer.

Para las necesidades que vengán siendo contratadas en la vigencia 2023 y subsistan en el 2024, los honorarios mensuales en 2024 serán incrementados con el 9% para contratos de instructor, y con 8% para los demás contratos de prestación de servicios personales, pero si con el incremento quedan por debajo de \$1.779.408, esos honorarios deben ser ajustados a ese valor. Se creó además una tarifa específica para actividades de conducción, que debe ser tenida en cuenta al contratar esos servicios.

El valor de los honorarios que se pacte en el contrato debe incluir el IVA y los impuesto y tasas a cargo del contratista, y su monto mensual no podrá superar el tope máximo establecido en la respectiva tabla.

1. Competencia Funcional

El Subdirector de Centro, Director Regional, Director de Área, Jefe de Oficina de la Dirección General, o Secretario General que requiera la respectiva contratación, definirá el perfil del contratista en los estudios previos, con base en las competencias, obligaciones y responsabilidades inherentes al objeto contractual a desarrollar, con excepción de los contratos de **instructor**, en los cuales el perfil debe corresponder al definido en el diseño curricular o el que establezca la Dirección de Formación Profesional.

Dirección General
Dirección Calle 57 8 69, Ciudad Bogotá D.C. - PBX 57 601 5461500

2. Tabla de Honorarios para Actividades de Instructor:

De acuerdo con las orientaciones y disposiciones de la Dirección de Formación Profesional se muestra la tabla de honorarios que aplica a los contratos que desarrollan actividades de instructor:

TARIFA INSTRUCTORES VIGENCIA 2024					
ITEM	NIVEL	Zona General		Zona Especial	
	Área de conocimiento y experiencia, según prescripción en cada diseño curricular	PERIODO FIJO (meses)	HORA	PERIODO FIJO (meses)	HORA
A	Profesionales, Tecnólogos y Técnicos que, en el diseño curricular o la entidad reguladora del Sector, exija formación de alto nivel, o certificaciones de industria y experiencia altamente especializada	8.250.995	89.762	9.321.233	103.561
B	Profesionales que en el diseño curricular se exija especializaciones o certificaciones específicas	4.653.701	39.698	5.351.061	46.271
C	Profesionales universitarios	4.465.545	38.553	5.178.470	44.309
	Tecnólogo con especialización	4.465.545	38.553	5.178.470	44.309
	Tecnólogo	4.465.545	38.553	5.178.470	44.309
D	Técnico Profesional	3.452.303	29.103	3.797.549	33.485
	Técnico Laboral	3.452.303	29.103	3.797.549	33.485
	CAP	3.452.303	29.103	3.797.549	33.485
	Maestro	3.452.303	29.103	3.797.549	33.485
E	Sabedores ancestrales	3.452.303	29.103	3.797.549	33.485
F	Campesinos (con certificados que reconozcan sus competencias)	4.465.545	38.553	5.178.470	44.309

Las tarifas de las columnas identificadas como zona especial aplican únicamente para las regionales Chocó, San Andrés, Sucre, Arauca, Casanare, Guaviare, Vichada, Vaupés, Amazonas, Guainía, Caquetá y Putumayo, donde se presentan dificultades en la consecución de personal idóneo y con los perfiles requeridos o para cualquier Centro de Formación que desarrolle formación en áreas rurales y que la misma cuente con aprobación por parte de la Dirección de Formación Profesional desde la planeación indicativa o en cada oferta.

En relación con la definición del ítem descrito en la tabla (primera columna), se indica que cada Centro de Formación debe ceñirse a lo definido en los perfiles de los diseños curriculares o los que defina la Dirección de Formación Profesional, así mismo para los definidos en la tarifa del ítem A correspondientes a la prestación de servicios como instructores expertos, se deberá contar con el visto bueno previo a la contratación por parte de la Dirección de Formación Profesional.

Para la contratación de los instructores de las tarifas de **ítem B**, se entiende por certificación de industria lo siguiente: Será el reconocimiento tecnológico y bases sólidas en una disciplina que aplican al desempeño laboral, la cual es expedida por una entidad con reconocimiento mundial, por tener un riguroso programa de certificación profesional de la más alta calidad y que aplican al desarrollo de las competencias técnicas del programa de formación que va a orientar; son ejemplos de certificación de industria: Certificación Internacional del IIW-E; AWS-CWI; PMP-PMI; JAVA PROGRAMMER entre otros.

3. Nueva Tabla de Honorarios 2024 para Actividades Diferente a Instructor:

TIPO	IDONEIDAD	EXPERIENCIA	VALOR MÁXIMO MENSUAL DE HONORARIOS	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	Aprobación de 1 a 5 años de educación Básica Primaria.	12 meses de experiencia laboral.	Hasta	\$ 1.779.408
	Bachiller	Sin experiencia laboral	Hasta	\$ 1.879.408
		13 meses de experiencia laboral.	Hasta	\$ 1.979.408
	CAP de SENA o su equivalente	12 meses de experiencia laboral.	Hasta	\$ 2.079.408
	Bachiller + CAP de SENA o su equivalente o Certificación de Competencia Laboral.	Sin experiencia laboral	Hasta	\$ 2.179.408
		25 meses de experiencia laboral.	Hasta	\$ 2.279.408
	Conductores	25 meses de experiencia laboral.	Hasta	\$ 2.319.840
	Título de Técnico Profesional, Técnico Laboral o Técnico.	Sin experiencia relacionada.	Hasta	\$ 2.514.016
		25 meses de experiencia relacionada.	Hasta	\$ 2.552.516
	Título de Técnico Profesional, Técnico Laboral o Técnico + Especialización Técnica o Tecnológica.	6 o más de experiencia relacionada.	Hasta	\$ 2.922.111
	Título de Tecnólogo	Sin experiencia relacionada.	Hasta	\$ 2.698.814
		25 meses de experiencia relacionada.	Hasta	\$ 2.955.478
	Título de Tecnólogo + Especialización Tecnológica	6 o más de experiencia relacionada.	Hasta	\$ 3.214.709
	Aprobación de tres (3) años de educación superior/o aprobación mínima del 50% del plan de estudios.	Sin experiencia relacionada.	Hasta	\$ 2.514.016
25 meses de experiencia relacionada.		Hasta	\$ 2.552.516	

TIPO	IDONEIDAD	EXPERIENCIA	VALOR MÁXIMO MENSUAL DE HONORARIOS		
			Hasta		
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	Aprobación de cuatro (4) años de educación superior/o aprobación mínima del 70% del plan de estudios.	Sin experiencia relacionada.	Hasta	\$ 2.859.230	
		25 meses de experiencia relacionada.	Hasta	\$ 3.087.658	
		Aprobación de cinco (5) años de educación superior/ o aprobación total del plan de estudios.	Sin experiencia relacionada.	Hasta	\$ 3.457.255
			25 meses de experiencia relacionada.	Hasta	\$ 3.670.285
	Título Profesional Universitario	Sin experiencia relacionada.	Hasta	\$ 3.724.185	
		13 meses de experiencia profesional relacionada.	Hasta	\$ 4.485.191	
		25 meses de experiencia profesional relacionada.	Hasta	\$ 5.217.965	
		37 meses de experiencia profesional relacionada.	Hasta	\$ 5.980.254	
		49 meses de experiencia profesional relacionada.	Hasta	\$ 6.727.145	
		61 meses de experiencia profesional relacionada en adelante.	Hasta	\$ 7.699.899	
	Título Profesional Universitario + Especialización Profesional	Sin experiencia relacionada.	Hasta	\$ 5.337.314	
		25 meses de experiencia profesional relacionada.	Hasta	\$ 7.100.591	
37 meses de experiencia profesional relacionada.		Hasta	\$ 7.699.899		
49 meses de experiencia profesional relacionada.		Hasta	\$ 8.620.035		
61 meses de experiencia profesional relacionada en adelante.		Hasta	\$ 9.656.956		
Título Profesional + Maestría	Sin experiencia relacionada.	Hasta	\$ 9.016.580		
	25 meses de experiencia profesional relacionada.	Hasta	\$ 10.084.299		
	37 meses de experiencia profesional relacionada.	Hasta	\$ 11.302.167		
	49 meses de experiencia profesional relacionada en adelante.	Hasta	\$ 12.649.649		
Título Profesional + Doctorado o Post Doctorado	13 meses de experiencia profesional relacionada.	Hasta	\$ 10.084.299		
	25 meses de experiencia profesional relacionada.	Hasta	\$ 11.302.167		

Dirección General
Dirección Calle 57 8 69, Ciudad Bogotá D.C. - PBX 57 601 5461500

TIPO	IDONEIDAD	EXPERIENCIA	VALOR MÁXIMO MENSUAL DE HONORARIOS	
		37 meses de experiencia profesional relacionada.	Hasta	\$ 12.649.649
		49 meses de experiencia profesional relacionada en adelante.	Hasta	\$ 13.997.132

3.1 Alternativas para Verificar la Formación Académica o Experiencia Requerida para Actividades Diferente a Instructor:

3.1.1. Diploma de bachiller en cualquier modalidad, por:

- a) Aprobación de cuatro (4) años de educación básica secundaria y un (1) año de experiencia laboral adicional a la de la respectiva fila, o
- b) Aprobación de cuatro (4) años de educación básica secundaria y CAP de SENA o su equivalente.
- c) Dos (2) años de educación básica secundaria, o dos (2) años de experiencia adicional a la de la respectiva fila.
- d) Aprobación de un (1) año de educación básica secundaria por seis (6) meses de experiencia laboral y viceversa, siempre y cuando se acredite la formación básica primaria.
- d) Aprobación de un (1) año de educación básica primaria por tres (3) meses de experiencia laboral y viceversa.

3.1.2 CAP del SENA, por:

- a) Tres (3) años de educación básica secundaria o dieciocho (18) meses de experiencia y viceversa.

3.1.3 Título de formación técnica, tecnológica o de formación técnica profesional, por:

- a) un (1) año de experiencia relacionada, siempre y cuando se acredite la terminación y la aprobación de los estudios en la respectiva modalidad.
- b) Tres (3) años de experiencia relacionada adicional a la exigida en el respectivo renglón y viceversa siempre y cuando se acredite el diploma de bachiller.

3.1.4 Título de especialización técnica, tecnológica o de formación técnica profesional, por:

- a) Un (1) año de experiencia relacionada adicional a la exigida en el respectivo renglón, siempre y cuando se acredite la terminación y la aprobación del plan de estudios en la respectiva modalidad.

3.1.5 Un (1) año de educación superior o su equivalente al 20% de aprobación del plan de estudios, por:

- a) Un (1) año de experiencia relacionada; podrá aplicarse máximo hasta por 2 años o por su equivalente hasta el 40% o,
- b) Seis (6) meses de experiencia relacionada y curso del SENA en cualquier nivel de formación, relacionado con el objeto contractual.

Nota 1: Esta alternativa solo podrá ser aplicada a quienes acrediten la aprobación de mínimo 3 años de educación superior profesional o aprobación mínimo del 50% del plan de estudios.

Nota 2: La certificación que acredite el requisito en esta modalidad debe establecer la equivalencia de los créditos aprobados en años, indicando el total de créditos del plan de estudios y los créditos aprobados a la fecha. En su defecto se aplicará la siguiente fórmula: $(\# \text{créditos aprobados}) / (\# \text{total de créditos del programa}) \times 100$.

3.1.6 Título de postgrado en el nivel de formación de especialización profesional, por:

- a) Título profesional en pregrado adicional al exigido en el requisito, siempre y cuando dicha formación adicional sea afín con el objeto del contrato o,
- b) Terminación y aprobación del plan de estudios profesionales en pregrado adicional al título profesional exigido, siempre y cuando dicha formación adicional sea afín con el objeto del contrato, y un (1) año de experiencia profesional relacionada, adicional a la de respectivo renglón de la columna anterior. o,
- c) Dos (2) años de experiencia profesional, y viceversa, siempre que se acredite el título profesional.

3.1.7 Título de Postgrado en el nivel de formación de maestría, por:

- a) Título profesional en pregrado adicional al exigido en el requisito, siempre y cuando dicha formación adicional sea afín con el objeto del contrato o,
- b) Terminación y aprobación de estudios profesionales en pregrado adicionales al título profesional exigido, siempre y cuando dicha formación adicional sea afín con el objeto del contrato, y un (1) año de experiencia profesional relacionada, adicional a la de respectivo renglón de la columna anterior o,
- c) Título de posgrado en el nivel de formación de especialización y tres (3) años de experiencia profesional adicional a la exigida en el respectivo renglón, y viceversa, siempre que se acredite el título profesional.

3.1.8 Título de Postgrado en el nivel de formación de doctorado o post doctorado, por:

- a) Título de maestría y cuatro (4) años de experiencia, o
- b) Título profesional en pregrado adicional al exigido, siempre y cuando dicha formación adicional sea afín con el objeto del contrato y dos (2) años de experiencia.
- c) Seis (6) años de experiencia profesional relacionada, adicional a la exigida en la columna de experiencia, y viceversa, siempre que se acredite el título profesional.

Nota 1. Los requisitos de idoneidad, de conocimientos y experticia especial, se establecerán los respectivos estudios previos.

4. Tarifas de Honorarios Diferenciales para los Evaluadores y Expertos en la Función Productiva para Construcción de Instrumentos del Proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.

IDONEIDAD	EXPERIENCIA	ALTERNATIVAS PARA VERIFICAR LA IDONEIDAD O EXPERIENCIA REQUERIDA DEL FUTURO CONTRATISTA	VALOR MENSUAL DE HONORARIOS
Sin título de formación.	Mínimo 24 meses de experiencia como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	24 meses de experiencia como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación, por: Mínimo 36 meses de experiencia relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	2.288.790
Bachiller	Mínimo 24 meses de experiencia como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	24 meses de experiencia como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación, por: Mínimo 36 meses de experiencia relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	2.322.000
Bachiller + CAP de SENA o su equivalente o certificado de competencia laboral en el área a evaluar o a construir instrumentos de evaluación.	Mínimo 24 meses de experiencia como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	24 meses de experiencia como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación, por: Mínimo 36 meses de experiencia relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	2.530.440
Título de Técnico profesional o laboral en cualquier área + bachiller.	Mínimo 18 meses de experiencia como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	18 meses de experiencia como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación, por: Mínimo 36 meses de experiencia relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	2.903.850
Título de Técnico profesional o laboral, en el área relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de Evaluación + bachiller.	Mínimo 13 meses de experiencia como técnico y como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	13 meses de experiencia como técnico y como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación, por: Mínimo 24 meses de experiencia como técnico, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	2.939.625

IDONEIDAD	EXPERIENCIA	ALTERNATIVAS PARA VERIFICAR LA IDONEIDAD O EXPERIENCIA REQUERIDA DEL FUTURO CONTRATISTA	VALOR MENSUAL DE HONORARIOS
Título de Técnico profesional o laboral, en el área relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación + bachiller.	Mínimo 18 meses de experiencia como técnico y como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	18 meses de experiencia como técnico y como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación, por: Mínimo 36 meses de experiencia como técnico, en el área relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	2.975.400
Título de Técnico profesional o laboral + especialización, en el área relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación + bachiller	Mínimo 18 meses de experiencia como técnico y como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	18 meses de experiencia como técnico y como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación, por: Mínimo 36 meses de experiencia como técnico, en el área relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	3.341.961
Título de Tecnólogo en cualquier área	Mínimo 18 meses de experiencia como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	18 meses de experiencia como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación, por: Mínimo 36 meses de experiencia en el área relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	3.118.664
Título de Tecnólogo en el área relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	Mínimo 13 meses de experiencia como tecnólogo y como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	13 meses de experiencia como tecnólogo y como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación, por: Mínimo 24 meses de experiencia como tecnólogo, en el área relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	3.197.880
Título de Tecnólogo en el área relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems	Mínimo 18 meses de experiencia como tecnólogo y como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	18 meses de experiencia como tecnólogo y como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación, por: Mínimo 36 meses de experiencia como	3.309.120

Dirección General
Dirección Calle 57 8 69, Ciudad Bogotá D.C. - PBX 57 601 5461500


 @SENAComunica
 www.sena.edu.co

IDONEIDAD	EXPERIENCIA	ALTERNATIVAS PARA VERIFICAR LA IDONEIDAD O EXPERIENCIA REQUERIDA DEL FUTURO CONTRATISTA	VALOR MENSUAL DE HONORARIOS
e indicadores de evaluación.		tecnólogo en el área relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	
Título de Tecnólogo + especialización, en el área relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	Mínimo 13 meses de experiencia como tecnólogo y como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	13 meses de experiencia como tecnólogo y como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación, por: Mínimo 24 meses de experiencia como tecnólogo, en el área relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	3.634.559
Aprobación de 3 años de educación superior / o aprobación mínima del 50% del plan de estudios	Mínimo 18 meses de experiencia como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	18 meses de experiencia como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación, por: Mínimo 36 meses de experiencia relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	3.434.400
Aprobación de 4 años de educación superior / o aprobación mínima del 70% del plan de estudios	Mínimo 18 meses de experiencia como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	18 meses de experiencia como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación, por: Mínimo 36 meses de experiencia relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	3.656.880
Aprobación de 5 años de educación superior / o aprobación total del plan de estudios	Mínimo 18 meses de experiencia como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	18 meses de experiencia como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación, por: Mínimo 36 meses de experiencia relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	3.976.560
Título Universitario en cualquier área	Mínimo 18 meses de experiencia como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	18 meses de experiencia como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar / o a construir ítems e indicadores de evaluación, por: Mínimo 36 meses de experiencia relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	4.600.000

IDONEIDAD	EXPERIENCIA	ALTERNATIVAS PARA VERIFICAR LA IDONEIDAD O EXPERIENCIA REQUERIDA DEL FUTURO CONTRATISTA	VALOR MENSUAL DE HONORARIOS
Título Universitario en cualquier área	Mínimo 36 meses de experiencia como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar / o a construir ítems e indicadores de evaluación.		4.700.000
Título Universitario en el área relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de instrumentos de evaluación.	Mínimo 13 meses de experiencia profesional como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	13 meses de experiencia profesional como evaluador de competencias laborales, relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación, por: Mínimo 24 meses de experiencia profesional relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar, / o a construir ítems e indicadores de evaluación.	4.700.000

5. Justificación de honorarios.

Los Directores de Área, Jefes de Oficinas, la Secretaría General, los Directores Regionales y Subdirectores de Centro, deben señalar en los estudios previos las razones que justifican la estimación de los honorarios, de acuerdo con las necesidades descritas, el perfil definido y el presupuesto asignado, teniendo en cuenta las tablas indicadas en esta circular.

6. Vigencia

La presente circular entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2024, es aplicable a los contratos que se suscriban durante la vigencia 2024 y deja sin efecto la circular 3-2023-000228 del 24 de noviembre de 2023.

Atentamente,

 Firmado digitalmente por GIGIOLY KATERINE GRIMALDOS ROBAYO	Edgar Adrian Zambrano Tamayo	 Firmado digitalmente por Edgar Adrian Zambrano Tamayo Fecha: 2023.12.27 12:19:09 -05'00'	 Firmado digitalmente por Luis Alejandro Jimenez Castellanos Fecha: 2023.12.27 18:40:00 -05'00'
Katherine Grimaldos Robayo Secretaria General	Edgar Adrian Zambrano Tamayo Director (E) Formación Profesional	Luis Alejandro Jiménez Castellanos Director Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	

VoBo. *Claudia Liliana Blanco Santillana – Directora de Planeación y Direccionamiento Corporativo*
 Revisó: *Emilio Eliceer Navia Zuniga – Coordinador del Grupo Planeación Operativa, Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo*
Juan Pablo Espinel Cárdenas – Coordinador Grupo de Gestión Administrativa, Secretaría General
Hernando Alberto Guerrero Guio – Profesional Grado 10 Secretaría General

Proyectó:
Carlos Joel Gómez Mogollón – Contratista Secretaría General
Diego Alejandro Puentes Soler -Abogado (c) Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo
María Fernanda Silva Coronado – Abogada (c) Dirección de Formación Profesional MFSC